



San José de Cúcuta, Norte de Santander, once (11) de noviembre de dos mil veinticinco (2025)

AVISO No. 005

El suscrito Juez Décimo Tercero Penal Municipal con Función de Conocimiento de la ciudad de San José de Cúcuta (Norte de Santander), se permite comunicar a la ciudadanía en general que, en virtud de lo establecido en la Ley Estatutaria 2430 del 2024, por medio de la cual se modifica la Ley 270 de 1996 y, dando aplicación a los principios de publicidad y transparencia, se permite informar que:

En este Despacho judicial se encuentra vacante para ser ocupado de forma provisional, el cargo de **SECRETARIO NOMINADO MUNICIPAL**, al haberse concedido un período de vacaciones por un lapso de 22 días, a partir del día 24 de noviembre hasta el 15 de diciembre de 2025, inclusive.

Por lo anterior, se invita a quienes hacen parte del registro de elegibles, remitir al correo electrónico j13mpalpfcuc@cendoj.ramajudicial.gov.co su postulación adjuntando la correspondiente hoja de vida, el día once (11) de noviembre del año en curso a partir de las 08:00 a.m. hasta las 6:00 p.m.

Por Secretaría se procederá a la publicación de la presente convocatoria en el micrositio del Despacho y en la página web del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta – Norte de Santander, el once (11) de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

Para finalizar, se informa a los postulantes que, la presente invitación no es un concurso de méritos y tampoco genera derechos de carrera.

CÚMPLASE


NICOLÁS VELÁSQUEZ RAMÍREZ

Juez Décimo Tercero Penal Municipal Con Función De Conocimiento